



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para digitalizar el trámite de certificado de conducta para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos y las ciudadanas, modernizando y sistematizando la relación del estado provincial con la ciudadanía, y así garantizar la transparencia de la gestión pública y su seguridad jurídica.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A partir de las inquietudes recibidas por parte de ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Santa Fe con respecto a las dificultades que encuentran a la hora de tramitar el certificado de conducta en las cabeceras departamentales, y teniendo en cuenta que en muchos casos existen demasiados kilómetros que separan a las demás localidades provinciales con éstas, incluso sin poder acceder a transportes públicos que conectan las mismas, sería de mucha importancia digitalizar el trámite de certificado de Conducta.

El certificado de conducta es una certificación de la existencia de algún impedimento judicial, que es solicitado en la gran mayoría de los casos para poder acceder a un empleo formal, tanto en el ámbito público como en el privado.

El principal fin de digitalizar el certificado es unificar el trámite a nivel provincial, crear una mayor proximidad con la ciudadanía, asegurar el acceso de forma más ágil, sencilla y rápida a la población, reducir el manejo de volúmenes de papel, asegurar el correcto funcionamiento y actualización periódica de los sitios webs oficiales del Gobierno de Santa Fe, y así garantizar su seguridad jurídica.



Por lo expuesto es que consideramos la situación generada como de extrema urgencia, siendo indispensable su pronta resolución.

Clara García
Diputada Provincial

Lorena Ulieldin	Pablo Farías	Ma. Laura Corgniali
Diputada Pcial.	Diputado Pcial.	Diputada Pcial.

Pablo Pinotti	Erica Hynes	José Garibay
Diputado Pcial.	Diputada Pcial.	Diputado Pcial.

Esteban Lenci	Gisel Mahmud	Joaquín Blanco
Diputado Pcial.	Diputada Pcial.	Diputado Pcial.